

Diputados piden revisar política hipotecaria del BancoEstado

Revisar las políticas de Banco Estado para el acceso a créditos hipotecarios es parte de la preocupación manifestada al Presidente de la República, por la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados, en la resolución 1433.

En ella, se pide al Mandatario que, a tra-

vés del Ministerio de Economía, se revisen dichas políticas para establecer excepciones en favor de trabajadores que, por razones ajenas a ellos, no pueden acceder a un contrato indefinido.

Por ejemplo, reseña la resolución, trabajadores y trabajadoras del sector minero. Estos

no son sujetos de contrato indefinido -por la naturaleza de sus funciones- y no pueden optar a un crédito, pese a contar con ingresos suficientes para hacerlo. Y, aunque pueden garantizar continuidad laboral -no presentan lagunas previsionales, no logran cumplir con los estrictos requisitos que la banca exige.

